

15 de abril de 2004

Circular de Finanzas 04-32



DIRECTORES DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

CREACIÓN CUENTA RELACIONADA CON DESCUENTOS DE NÓMINA

Oficina de Finanzas

Hemos asignado el siguiente número de cuenta de Deudas a Terceras Personas (Third Party Liabilities) para registrar los correspondientes descuentos en sueldos efectuados a los empleados:

Núm. Cuenta	Descripción
0-15245-2280	Orden Ejecutiva No. OE-2004-14 Campaña Puerto Rico Presente por Haití

Según requerido por el Módulo de Recursos Humanos es necesario que se creen todas las cuentas de deudas a terceras personas aunque la Unidad no tenga esa clase de deducción en la nómina de sus empleados.

Agradeceré se haga llegar esta información a los funcionarios relacionados con la administración y las finanzas universitarias.

Atentamente,

Nazeerah Elmadah
Directora Asociada

MES/ysc

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel. (787) 250-0000
Fax (787) 764-1971